

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 23/2020

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD: 00002189/2020

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/20

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAJONES DE DISCO PARA AMPLIAR SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ORACLE ZFS STORAGE ZS7-2, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y SU SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO POR TREINTA Y SEIS (36) MESES (24x7).

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los <sup>19</sup> días del mes de <sup>NOVIEMBRE</sup> de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2/3 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 4/6 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de tecnología, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

A fojas 14 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Asiento Preventiva N°79 con imputación al FONDO DE RESERVA S/R.P N°854/11, 1617/12, 1033/13, 1892/14, 1261/15, 1927/16, 1333/17, 1719/18 y 1821/19, la suma total de PESOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$30.397.875), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 92/135 la R.P N° 1238/20, de fecha 01 de octubre de 2020, que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar la convocatoria de la contratación que se trata.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 139 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 138 y 143 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el



término de DOS (2) días (08/10/20 y 09/10/20), en un todo de acuerdo con los plazos de prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 140 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 141 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 145 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 29 de octubre de 2020, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a SYSTEMNET S.A., obrante a fojas 147/286 y DATASTAR ARGENTINA S.A., obrante a fojas 287/317.

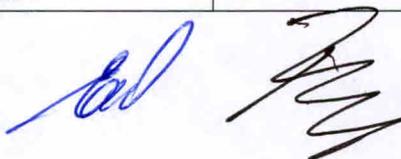
**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obran a fojas 318/327, listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme al siguiente detalle:

1. SYSTEMNET S.A (CUIT 30-70714639-3), PÓLIZA N° 22891 de PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por \$2.000.000.-
2. DATASTAR ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70202483-4), PÓLIZA N° 1486326 de ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A. por \$1.980.000.-

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas**

<p>CUDAP: EXP – HCD:0002189/2020 LIC. PÚBLICA N° 14/2020 ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAJONES DE DISCO PARA AMPLIAR SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ORACLE ZFS STORAGE ZS7-2, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y SU SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO POR TREINTA Y SEIS (36) MESES</p>	<p>SYSTEMNET S.A. 30-70714639-3</p>	<p>DATASTAR ARGENTINA S.A. 30-70202483-4</p>
<p>Correo Electrónico / teléfono</p>	<p><a href="mailto:info@system-net.com.ar">info@system-net.com.ar</a> <a href="mailto:aairoldi@systemnet.com.ar">aairoldi@systemnet.com.ar</a> Fs. 196 <a href="mailto:info@system.net.com.ar">info@system.net.com.ar</a> 4394-1004 Fs. 147</p>	<p><a href="mailto:arlic@datastar.com.ar">arlic@datastar.com.ar</a> / 5252-4900 fs. 312</p>
<p>Monto total cotizado (planilla de cotización)</p>	<p>U\$S 388.711,60 Fs. 147</p>	<p>U\$S 393.192,73 fs. 312</p>
<p>Garantía de mantenimiento de oferta</p>	<p>Fs. 318/327 Cumple</p>	<p>Fs. 318/327 Cumple</p>
<p>Plazo de entrega</p>	<p>S/P</p>	<p>S/P</p>
<p>Mantenimiento Oferta</p>	<p>S/P Fs. 194</p>	<p>Fs. 300</p>



CUDAP: EXP – HCD:0002189/2020 LIC. PÚBLICA N° 14/2020 ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAJONES DE DISCO PARA AMPLIAR SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ORACLE ZFS STORAGE ZS7-2, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y SU SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO POR TREINTA Y SEIS (36) MESES	SYSTEMNET S.A. 30-70714639-3	DATASTAR ARGENTINA S.A. 30-70202483-4
		(mantenimiento por el termino de 60 días)
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Maipú 267 –Piso 10 – CABA Fs. 196	Av. Almagro 63 – CABA Fs. 299
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 259	Fs. 301
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en el Registro de Proveedores.	Documentación obrante en el Registro de Proveedores.
Poder del firmante	Documentación obrante en el Registro de Proveedores.	Documentación obrante en el Registro de Proveedores.
Estado de deuda ante AFIP	Fs. 334 - Sin deuda	Fs. 335 - Sin deuda
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 271	Fs. 297
Carta del Fabricante Certificando Membresía y autorización de distribución.	Fs. 154	Fs. 306

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 331 efectuado por la Subdirección de tecnología, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
SYSTEMNET S.A	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón N° 1, ítem N° 1 y 2. El monto ofertado resulta económicamente conveniente.



<b>DATASTAR ARGENTINA S.A.</b>	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón N° 1, ítem N° 1 y 2. El monto ofertado resulta económicamente conveniente.
--------------------------------	---

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la única oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a SYSTEMNET S.A., CUIT N° 30-70714639-3, en el renglón N° 1, ítems 1 y 2, por un importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ONCE CON SESENTA CENTAVOS (U\$S 388.711,60), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **ASIGNAR** Orden de mérito, la oferta de DATASTAR ARGENTINA S.A. en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

  
**MARTÍN LOIGO**  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
**RICARDO MOKRZYCKI**  
Director de Informática  
Dirección Gral. de Informática y Sistemas  
H. Cámara de Diputados de la Nación